



94200

MEMORIA

El objeto que se desea registrar es el dibujado al margen, un nuevo terminal de los que se emplean en los aparatos de radio-telefonía y que puede tener aplicación también a los de electricidad, para unir los alambres o flexibles con las bornas. El objeto es completamente nuevo, porque aun cuando existen terminales de distintas formas, por su funcionamiento y por la disposición lateral de la ranura, hace imposible que se suelte el



terminal y pierda el contacto, siendo preciso buscar por medio de una pequeña ranura la salida del repetido terminal para separarlo del tornillo, lo cual no obstante se hace con una gran rapidez.

Este nuevo objeto resulta de gran utilidad, porque los demas terminales en uso hasta ahora, se sueltan y pierden el contacto, dada la consistencia y tensión de los alambres, en cuanto se aflojan, o ellos mismos aflojan los tornillos, mientras que el nuevo terminal nunca se suelta aun cuando el tornillo se afloje, por ser preciso buscar la salida del tornillo por la ranura lateral, conservandose siempre el contacto tan necesario en las audiciones, hasta que el radio oyente determine separar el terminal.

Se pretende por lo tanto conseguir el privilegio o patente de invención del nuevo terminal aplicable a los aparatos radio-telefonicos y aun a los electricos, para unir los alambres flexibles con los tornillos y bornas.

Madrid 18 de Junio de 1925-

*Ramon Bayona*